EXPTE. D- 3870 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la celebración del "Día del Militante Peronista" que se festeja el 17 de noviembre de cada año simbolo de la resistencia y la restauración de la democracia, conmemorandose el 49° aniversario del retorno al país de Juan Domingo Perón, hecho histórico sucedido el 17 de noviembre de 1972.

SOLEDO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es declarar el interés legislativo de la celebración del "Día del Militante Peronista" que se festeja el 17 de noviembre de cada año simbolo de la resistencia y la restauración de la democracia, conmemorandose el 49° aniversario del retorno al país de Juan Domingo Perón, sucedido el 17 de noviembre de 1972.

Aprovecho para rendir un sentido homenaje a todas y todos los militantes peronistas en ocasión celebrarse un nuevo aniversario del retorno a la República Argentina del General Juan Domingo Perón quien estuvo exiliado por casi 18 años y proscripto desde 1955, luego de que fuera derrocado por un golpe militar.

El General Perón realizó en una solicitada anunciando su regreso al país el 7 de noviembre, y el 15 de noviembre de 1972 el General envió un mensaje dirigido a todo el pueblo peronista en los que instaba a su querido pueblo a dar el ejemplo de cordura y madurez política, pidiendo a los compañeros evitar cualquier disturbio que pudiera ser agitado por sectores que no les pertenecían. La dictadura de Lanusse no tardó en sacar a la calle a sus soldados rodeando el aeropuerto de Ezeiza, hecho que no impidió que los fervientes admiradores del General Perón salieran a las calles para darle los honores y los recibimientos por su llegada histórica al país luego de tantos años de exilio. El avión que traía al país a Juan Domingo Perón aterrizó en suelo argentino el 17 de noviembre, a las 11.20 en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. El General Perón por fin pisó suelo Argentino el 17 de noviembre de 1972, bajo una copiosa lluvia, imagen que quedó inmortalizada de su imponente figura junto al Secretario General de la CGT Jose Ignacio Rucci, quien a su lado saludaba a sus fieles seguidores ante un pueblo ferviente por su regreso.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Estando en el aeropuerto el Perón fue retenido y llevado a un Hotel de Ezeiza hasta la madrugada del día siguiente decidieron liberarlo y pudo dirigirse a la casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López. A la luz de los acontecimientos que el país se encontraba viviendo Perón comenzó a preparar al Partido Justicialista para las elecciones presidenciales del 11 de marzo de 1973.

El general permaneció en Buenos Aires solo 29 días y volvió a partir a España, de donde retornaría definitivamente el 20 de junio de 1973, de la mano del presidente justicialista electo Héctor Cámpora, quien renunciará a su cargo para que Perón pudiera asumir, luego de elecciones abiertas, su tercera y última presidencia.

El hecho de la vuelta al país del General Perón, se convirtió en un acontecimiento histórico, sinónimo de la más férrea militancia, histórica y renovada por las nuevas generaciones, y del retorno del voto popular y democrático.

El 17 de noviembre fue un símbolo de la resistencia y la lucha de muchas personas que estaban fuertemente comprometidas con la vuelta de la democracia, el respecto de los derechos políticos y sociales y la libertad, valores que supo consagrar y enaltecer Juan Domingo Perón, es por ello que, gracias a esa militancia, es que en esa fecha se conmemora el Día del Militante Peronista.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.-

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.